



AMBIENTES SEGUROS PARA EL APRENDIZAJE EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO DEL ESTADO DE MORELOS

JUAN SALVADOR NAMBO DE LOS SANTOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA A.C.
salvadornambo@gmail.com

ERIKA RIVERO ESPINOSA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA A.C.
erika_rivero_es@yahoo.com.mx

MARGARITA FIGUEROA BUSTOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA A.C.
margarita.figueroa.bustos@gmail.com

RESUMEN

El presente reporte de investigación tiene como propósito analizar y describir el alcance institucional respecto al desarrollo y consolidación de ambientes seguros y propicios para el aprendizaje en escuelas participantes del Programa Escuelas de Tiempo Completo en Morelos. El análisis se realizó a una muestra representativa de profesores de educación básica inscritos al programa. La metodología que se desarrolló tiene un alcance descriptivo y consta de dos tipos de análisis: análisis de respuesta múltiple y análisis bivariados de comparación de medias entre grupos con ANOVAS. Los análisis se llevaron a cabo en las siguientes tres dimensiones: 1) Ambiente, 2) Aprendizaje y 3) Seguridad. Los resultados muestran que las condiciones de seguridad escolar disminuyen conforme aumenta el nivel escolar: El nivel preescolar es el que reporta mayores acciones de prevención, en segundo lugar las primarias y, finalmente, las telesecundarias. En este sentido, los profesores consideran que sus instituciones fomentan la tolerancia, la convivencia y el trabajo colaborativo; sin embargo, identificaron dos aspectos a reforzar: 1) La prevención de adicciones (principalmente el alcoholismo) y 2) La seguridad escolar (relacionada con la construcción de escuelas en zonas vulnerables y construcciones o situaciones externas que afectan a las escuelas).

Palabras clave: Políticas públicas, escuela de tiempo completo, ambientes de aprendizaje





INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva de garantizar el derecho a la educación y que los espacios educativos sean para todos y de calidad, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2009, 2011) estableció una serie de recomendaciones para los países miembros -entre los que destaca México- sobre los ambientes propicios e innovadores para el aprendizaje. En ellas se establece que es importante garantizar dichos ambientes y que además la escuela funcione como un sistema de colaboración entre profesores, diseñadores, alumnos y la comunidad, para una transformación educativa.

En el caso de Morelos se promueven los ambientes de aprendizaje principalmente en las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), en las que se pretende ampliar las posibilidades de los alumnos para contar con experiencias formativas, pertinentes y significativas para que hagan realidad el ejercicio pleno de su derecho a la educación, y se incrementen las oportunidades de interacción y colaboración entre los miembros de la comunidad escolar. Todo en un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje de los alumnos, tanto en el espacio físico como dentro de la convivencia escolar (Secretaría de Educación Pública, 2013).

En este contexto el presente reporte de investigación presenta los principales hallazgos del proyecto "Evaluación de ambientes seguros para el aprendizaje en Escuelas de Tiempo Completo del Estado de Morelos" que se llevó a cabo por el Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A.C. (2014) a través del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, cuyos objetivos específicos fueron:

- 1) Identificar el grado en que las ETC de educación básica del estado de Morelos se encuentran habilitadas como espacios físicos seguros.
- 2) Analizar en qué medida se promueven en estas actividades para lograr ambientes seguros y propicios para el aprendizaje.

La evaluación realizada se sustenta en lo dispuesto en el Artículo 84 de la Ley de Educación del estado de Morelos (2013) el cual indica que la Autoridad Educativa en el estado dará a conocer a los trabajadores de la educación, sus organismos sindicales, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general, los resultados y alcances del Proyecto Educativo.

Existen diversas concepciones de ambientes de aprendizaje (Duarte, 2003); sin embargo, para efectos de este reporte, retomamos la precisada por el acuerdo número 592 en el que se





establece la articulación de la educación básica (Secretaría de Educación Pública, 2013), como el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. En este sentido, la noción de ambientes de aprendizaje que se retoma trabaja sobre dos vertientes: una que tiene que ver con la infraestructura, la prevención y la atención de riesgos en la escuela y su contexto próximo, y la segunda que se constituye con los esfuerzos para lograr un ambiente propicio para el aprendizaje en condiciones de igualdad, respeto a la diversidad, justicia, solidaridad, e inclusión.

Hoy en día se reconoce que sólo es posible abordar el tema de ambientes de aprendizaje en las ETC en la medida que su evaluación integre el conjunto de elementos (actividades, herramientas y componentes pedagógicos) que constituyen los ambientes de aprendizaje y considerando como aspecto clave a los actores involucrados en el proceso.

La Escuela de Tiempo Completo es una modalidad educativa que tiene la misión de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los alumnos, a través de una jornada escolar más amplia y eficaz; dentro de sus Lineamientos para su Organización (Secretaría de Educación Pública, 2010) se encuentra, entre sus disposiciones el construir ambientes seguros y propicios para el aprendizaje de los alumnos.

Además, entre las responsabilidades de los directores de las ETC se encuentra verificar y asegurar la prestación regular del servicio educativo en condiciones de equidad, inclusión, calidad y normalidad y propiciar que en el plantel impere un ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación, malos tratos, violencia y adicciones con base en el respeto a los derechos humanos. En las ETC se dispone también que el espacio físico y la convivencia y seguridad escolar (Secretaría de Educación Pública, 2012) reúnan las condiciones necesarias durante toda la jornada.

DESARROLLO

Se construyeron y aplicaron dos instrumentos de recopilación de información: 1) lista de cotejo, y 2) escala de percepción sobre los ambientes de aprendizaje. La muestra fue representativa de 285 docentes distribuidos en 53 escuelas de educación básica en el Estado de Morelos: el 30.1% de profesores representa a los preescolares, el 37.7% representa a las primarias en sus diferentes modalidades y el 24% a telesecundarias de la muestra total. Los resultados se complementaron con entrevistas exploratorias a padres de familia, profesores y directivos.





Para analizar la dimensión de *Ambiente* y la de *Aprendizaje* (ver Tabla 1) se hizo uso de una escala de percepción que permitió conocer la valoración que los docentes tienen sobre el aspecto actitudinal y de interrelación entre sujetos al interior de la escuela y sobre las actividades que se llevan a cabo para promover el aprendizaje. La técnica de indización utilizada fue el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) con la técnica de componentes principales. Una vez obtenidos los indicadores se procedió a conocer la media de cada uno de los enunciados que conforman los índices. Las preguntas realizadas a los docentes tienen una escala de 1 a 4 (1 significa Nada y 4 significa Mucho).

El indicador obtenido en la dimensión *Ambiente* fue “Fomento a la tolerancia, la convivencia y la colaboración” (ver figura 1), corroborándose la importancia que representa el trabajo docente en las escuelas, según los propios informantes.

Para el caso de la dimensión *Aprendizaje* se obtuvieron los indicadores “La promoción del aprendizaje” (ver Figura 2) y “Atención a la diversidad” (ver Figura 3), este último relacionado con el tema de la inclusión y la equidad, el cual se conformó por 5 componentes, de los cuales, promover la participación en los alumnos sin importar sus diferencias es el más alto.

Otro indicador retomado fue “Aprendizajes para la vida (temas de salud, el cuidado del ambiente y nutrición)” (ver Figura 4); en éste podemos observar que el aspecto más fomentado es el cuidado de la salud.

Por otra parte, la dimensión *Seguridad escolar* (Ver tabla 1) se indagó a través de la observación y constatación de situaciones de riesgo al interior de la escuela y en el contexto próximo a ésta con la lista de cotejo. La información de la lista de cotejo se encuentra en un nivel de medición dicotómico (sí, no), “sí” con un valor de uno para las situaciones que se presentan y “no” con valor de cero para aquellas que no se constatan. Para su procesamiento se realizó un análisis de respuesta múltiple para obtener la frecuencia de cada una de las respuestas seleccionadas.

Los resultados muestran varios aspectos de seguridad y protección ausente en las escuelas (Ver tabla 2) como la visibilidad de números telefónicos de emergencia, también se encuentra que solo en el 45% de escuelas se vigilan las zonas de juego.

Se reportan tres riesgos principales, el primero tiene que ver con “Lugares de venta de bebidas alcohólicas y presencia de personas que ingieren bebidas embriagantes” con un 43.9% y 26.8%, respectivamente. Los profesores reportan que existen lugares en los que se vende





alcohol, además de los bares que están legalmente establecidos y por consecuencia se encuentra la presencia de personas que ingieren bebidas embriagantes. El segundo de los riesgos que se reporta tiene que ver con “Las construcciones de las escuelas en zonas vulnerables”. En este se indica que las escuelas se encuentran construidas cerca de una barranca, río, un cerro, o bien cerca de curvas, pendientes o voladeros. El tercer riesgo percibido tiene que ver con “Construcciones externas” que ponen en riesgo el funcionamiento de las escuelas, tales como gaseras, gasolineras o fábricas que desprenden residuos que pueden contaminar el medio ambiente y poner en riesgo a la comunidad escolar (Ver Tabla 3).

Finalmente, se muestra que la prevención de riesgos y las condiciones de seguridad varían en los centros escolares de acuerdo al nivel de estudios (Ver Figura 5), es decir, la percepción de riesgo que tienen los profesores está en función del grupo de edad con el que laboran. Esto indica que se hacen más esfuerzos de prevención en el contexto del preescolar, esto es, con niños de 4 y 5 años y estos disminuyen conforme aumenta el grado escolar.

CONCLUSIONES

El objetivo de este reporte se centra en identificar los elementos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo que puedan enriquecer o fortalecer los ambientes propicios y seguros para el aprendizaje. El fin es orientar y proponer recomendaciones a los organismos involucrados en el funcionamiento del PETC, al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, a las instituciones que participaron en el estudio y sobre todo a los actores directamente involucrados directivos, docentes y padres de familia.

Las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) se conciben como una estrategia educativa planteada por el Gobierno Federal de México, que tienen como propósito ampliar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación básica aprovechando la extensión de la jornada escolar.

La ampliación de la jornada escolar forma parte del compromiso nacional por mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, particularmente de aquellos que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad. De ahí la necesidad de crear condiciones para que los maestros, directivos y todos aquellos que integran la comunidad escolar, fortalezcan sus capacidades para contrarrestar desventajas formativas relacionadas a condiciones socio económicas desfavorables.





Un ambiente de aprendizaje positivo contempla la seguridad de los miembros de la comunidad. En este aspecto la prevención y atención de riesgos son una parte vital para favorecer un ambiente dirigido al aprendizaje. En este contexto la infraestructura, las condiciones de seguridad al interior y al exterior deben ser analizadas a detalle. En el presente reporte este es uno de los aspectos que presentó mayor dificultad. Es necesario dirigir los esfuerzos a mejorar las condiciones mínimas de seguridad al interior y al exterior de las escuelas de todos los niveles. Tenemos que asegurarnos que las instalaciones de educación sean propicias para el bienestar físico de los educandos.

La ampliación en la jornada escolar definitivamente tiene diversos aspectos positivos: favorece la integración de los componentes del currículo, permite implementar nuevas estrategias pedagógicas y ofrecer mayores oportunidades a los niños con dificultades de aprendizaje, permite retomar aspectos de desarrollo de los alumnos de manera más completa y mejorar el nivel de sus logros sin embargo tal como lo percibe la comunidad educativa existe mucho por hacer respecto a la seguridad al interior y en el contexto próximo a la escuela.

Asimismo, es muy importante reconocer que el aprendizaje va más allá de contenidos instruccionales, la educación en valores y los aprendizajes para la vida son aspectos que no deben descuidarse pues conforman una parte integral del proceso de enseñanza aprendizaje. El saber ser y el saber ser con el otro en un ambiente de inclusión y respeto son competencias que deben estar integradas de manera transversal en el curriculum. Respecto a este punto encontramos que los docentes reconocen su importancia y generan acciones al respecto, pero de acuerdo con nuestros resultados se requieren de estrategias más integrales que a través de programas escolares, Estatales o Federales les permitan alcanzar de mejor manera estos objetivos es necesario que estos programas tomen como prioridad la convivencia escolar, la atención de riesgos y la prevención de adicciones.





TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Dimensiones del ambiente seguro de aprendizaje

Aprendizaje significativo y aspectos actitudinales		Infraestructura y contexto
1. Ambiente	2. Aprendizaje	3. Seguridad
- Fomento a la tolerancia, la convivencia y la colaboración	- Promoción del aprendizaje - Atención a la diversidad - Aprendizajes para la vida (temas de salud, cuidado ambiental y de nutrición)	- Prevención de riesgos al interior de la escuela - Riesgo en alrededores de los centros escolares - Prevención por modalidad escolar

Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014

Figura 1. Fomento a la tolerancia, la convivencia y la colaboración

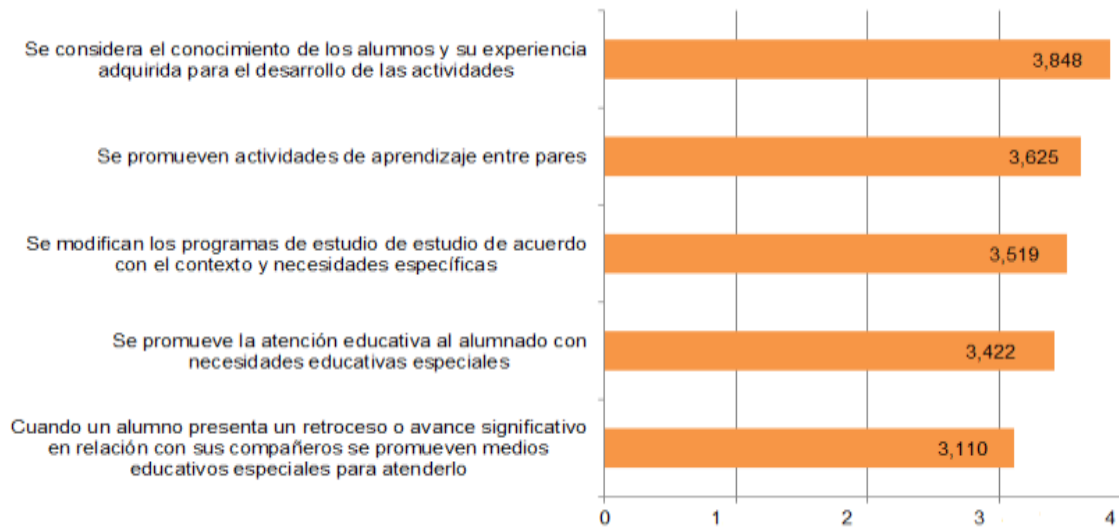


Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014



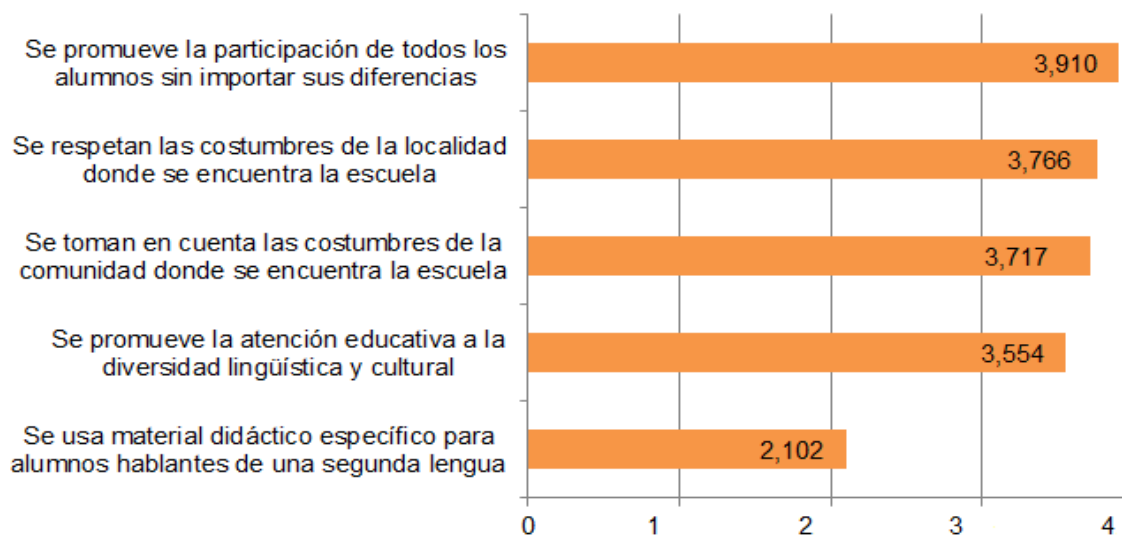


Figura 2. Promoción del aprendizaje



Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014

Figura 3. Atención a la diversidad

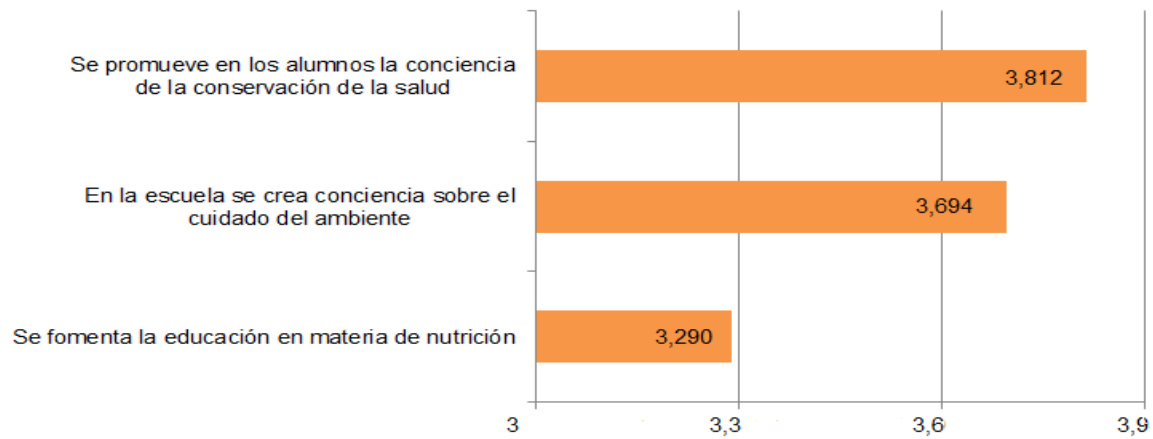


Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014





Figura 4. Aprendizajes para la vida



Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014





Tabla 2. Prevención de riesgos al interior de la escuela

Aspectos de prevención en las instalaciones escolares	Número de escuelas	Porcentaje
Las áreas de juegos, deportes y alimentación se encuentran ubicadas independiente a las aulas de trabajo (salones)	39	73.58%
Se cuenta con una zona o punto de reunión en caso de emergencia	37	69.81%
Las rutas de evacuación están despejadas	36	67.92%
Los productos de limpieza se almacenan en lugares, lejos del alcance de los niños	33	62.26%
Los productos del botiquín se almacenan en lugares, lejos del alcance de los niños	32	60.38%
La escuela tiene señalizaciones de rutas de evacuación	32	60.38%
La escuela tiene señalizaciones de baños, entrada, biblioteca, etcétera.	31	58.49%
Se cuenta con sistemas de alerta de alta sonoridad para indicar una emergencia(campanas, timbre, megáfono	31	58.49%
Se realizan simulacros de seguridad (sismo, erupción del volcán, etcétera) cada bimestre	29	54.72%
La escuela cuenta con extinguidores	27	50.94%
Las zonas de juegos y esparcimiento están vigiladas durante el recreo	24	45.28%
Las escaleras tienen pasamanos	21	39.62%
Las puertas y ventanas de cristal se conforman con vidrio de seguridad	14	26.42%
Existen en un punto visible los números telefónicos de emergencia (bomberos, protección civil, policía, ambulancias, etcétera).	6	11.32%

Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014





Tabla 3. Riesgo en alrededores de los centros escolares

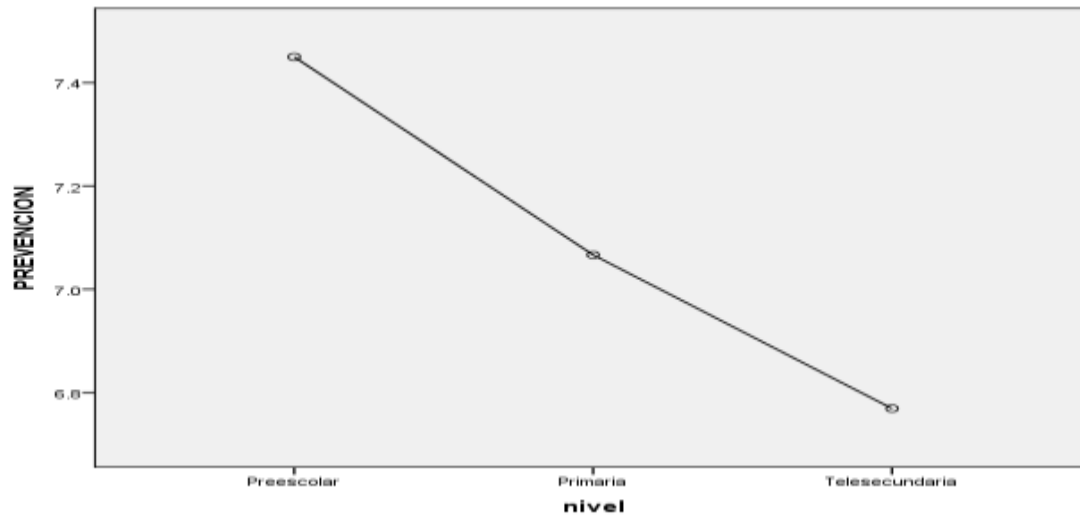
Características de los alrededores de los centros escolares	Número de escuelas	Porcentaje
Las zonas externas de acceso a la escuela se encuentran iluminadas y señalizadas como zona escolar	31	75.61%
En los alrededores se encuentran tiendas donde se vende alcohol	18	43.90%
En los alrededores existe una barranca o río	14	34.15%
En los alrededores existe un cerro	12	29.27%
En los alrededores se perciben sujetos ingiriendo bebidas embriagantes	11	26.83%
En los alrededores existen bares	10	24.39%
La escuela está construida cerca de una curva, una pendiente o una voladero	8	19.51%
En los alrededores está alguna fábrica	6	14.63%
En los alrededores existe alguna gasolinera	5	12.20%
En los alrededores existe alguna gasera	3	7.32%

Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014





Figura 5. Prevención por modalidad escolar



ANOVA con nivel de confiabilidad al 95%

Fuente: Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A. C., 2014





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Centro de Investigación e Innovación Social Interdisciplinaria A.C. (2014). Evaluación de ambientes seguros para el aprendizaje en Escuelas de Tiempo Completo del Estado de Morelos (Informe Técnico). Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

Duarte D., J. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. Estudios pedagógicos (Valdivia), (29), 97-113. Recuperado en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100007

Gobierno del Estado de Morelos. (2013). Ley de educación del estado de Morelos. Disponible en http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/images/ley_educacion_estado_morelos.pdf

OCDE (2009). Informe TALIS. La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Síntesis de los primeros resultados. Madrid, Ed. Santillana

OCDE. (2011). Centro para Ambientes de Aprendizaje Efectivo. Disponible en <http://www.oecd.org/education/innovationeducation/centreforeffectivelearningenvironmenttscele/44363702.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2013). Acuerdo número 704 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328365&fecha=28/12/2013

Secretaría de Educación Pública. (2011). Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/ACUERDO%20592web.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2013). Acuerdo número 704 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328365&fecha=28/12/2013

Secretaría de Educación Pública. (2012). Manual de Seguridad Escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia. México, Distrito Federal: Dirección General





de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica.

